

Lanzan programa piloto 'Justicia Itinerante' para atender conflictos en comunidades rurales

Posted on 6 de octubre de 2024 by Diario Humano



El programa Justicia Itinerante busca resolver problemas ambientales, ganaderos y de control animal en las delegaciones de El Sargento, Los Planes y San Antonio

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.- La Dirección de Prevención del Delito y Justicia Cívica del Ayuntamiento de La Paz, implementó el programa piloto "Justicia Itinerante", en las delegaciones de El Sargento, Los Planes y en la subdelegación de San Antonio. Al respecto, el Juez Cívico Municipal, Homero Amao Aviles, reveló que esta iniciativa tiene como objetivo identificar y atender los conflictos que afectan a los habitantes de las comunidades rurales.

En la localidad de El Sargento se llevó a cabo una reunión con el Delegado para discutir los principales conflictos, entre los cuales destacó la problemática ambiental causada por la entrada no autorizada de vehículos motorizados en playas y áreas protegidas. Esta actividad ha ocasionado daños a las dunas costeras y la destrucción de nidos de tortugas, por lo que, se aplicarán sanciones administrativas a los responsables. También se detectó la presencia de perros callejeros y domésticos sin la supervisión de sus dueños en distintas zonas.

En Los Planes, las autoridades locales junto con el subdelegado de Agua Amarga, participaron en una capacitación sobre cómo mejorar la gestión de conflictos comunitarios. Como parte de la visita, el Juez Cívico atendió cuatro quejas relacionadas con daños provocados por ganado suelto, logrando un acuerdo para la reparación de las afectaciones. Además, identificaron inconvenientes por la falta de control animal, construcciones sin permiso en la vía pública y actividades comerciales sin licencias de operación.

Finalmente, en la subdelegación de San Antonio, detectaron múltiples conflictos, entre ellos el maltrato animal, problemas ganaderos y consumo de alcohol en la vía pública. Asimismo, se evidenció el uso indebido de espacios públicos para la venta de alimentos y productos.

Como resultado de este primer acercamiento, el XVIII Ayuntamiento de La Paz en coordinación con dependencias estatales y federales, buscarán implementar diversas acciones para generar soluciones de fondo a las distintas problemáticas que existen en estas comunidades. Por su parte, la Dirección de Prevención del Delito y Justicia Cívica continuará con este programa en todo el Municipio.